

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salida de Palma, domingo, ocho mañana, y juéves, cinco t. Llegada á Ibiza, domingo, cuatro tarde, y miércoles, seis m. Llegada á Valencia, lunes y viérnes, seis mañana. Salida de Valencia, martes y viérnes, dos tarde. Llegada á Palma, miércoles, doce mañana, y sábado siete m. Salida directa de Palma para Mahon, sábado cinco tarde. Llegada directa á Palma de Mahon, juéves seis mañana.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7<sup>45</sup> mañana, 2<sup>15</sup> y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7<sup>15</sup> mañana, y 5<sup>15</sup> tarde.  
De La-Puebla á Palma: 3<sup>30</sup> (mixto), 7<sup>40</sup> m., y 5<sup>40</sup> t.  
De La-Puebla á Manacor: 7<sup>40</sup> m., 2<sup>45</sup> y 5<sup>40</sup> (mixto) t.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1<sup>30</sup> tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—La fiesta de la bienaventurada Virgen María con el título de la Merced.

El martirio de los santos mártires Andoquio, presbítero, Tirso, diácono, y Félix, en Autun; á los cuales san Policarpo, obispo de Esmirna, envió desde Oriente á predicar el Evangelio en Francia, en donde despues de haberlos azotado cruelmente, los tuvieron un día entero colgados de las manos atadas á las espaldas; luego los arrojaron al fuego, de donde salieron sin lesion; y finalmente magullándoles la garganta con varillas, fueron gloriosamente coronados.

Cuarenta y nueve santos mártires, en Calcedonia; los cuales despues del martirio de santa Eufemia, fueron condenados á las fieras en tiempo del emperador Diocleciano; pero habiendo sido milagrosamente preservados de este tormento, por último, degollándolos, volaron al Señor.

**CULTOS.**—Mañana miércoles.—En la Merced concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las seis y media un coro de niños cantará la misa matinal, á las siete y media comunión general, á las diez tercia y la misa mayor con música y sermón que dirá el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal canónigo Doctoral, despues se dará la absolucion General. Por la tarde á las cuatro visperas y completas, al anochecer oracion, rosario cantado por la música, procesion, *Te Deum* y la reserva.

En San Francisco á las once y cuarto, al tiempo de celebrarse una misa, se dará principio á la devota novena de N. S. P. San Francisco, y por la noche, despues de rezada la corona de la Virgen, se repetirá.

**CORTE DE MARIA.**—En la Merced, á la Virgen su titular.

## SECCION NACIONAL.

### LOS HIJOS DE SAN CAMILO DE LELIS

Y EL CÓLERA.

Como saben nuestros lectores, las Hermanas de la Caridad han vuelto á entrar en los hospitales de Paris, y se dice que el gobierno quiere llamar de nuevo á las Congregaciones religiosas expulsadas por la famosa ley Ferry, y todo en vista del cólera.

Esto revela elocuentemente cuanto vale la filantropía de los liberales, en el momento del peligro se guardan mucho de hacer el menor sacrificio, y piden á la caridad católica su apoyo.

Lo que puede la filantropía humana, se vió claramente en 1837. Estalló el cólera en Albano con verdadero estrago, y los primeros que huyeron fueron los farmacéuticos, panaderos y drogueros. El cardenal Altieri, Obispo de aquella diócesis, al saber la triste noticia corrió á la ciudad desgraciada para socorrer á sus ovejas: algunos amigos le aconsejaron que desistiese, siendo el peligro inminente. «No soy bastante santo, respondió el Cardenal, para creer que el Señor quiera hacerme la gracia de morir por el prójimo» y partió. Al llegar á su diócesis, vió cerradas las oficinas, abandonados los moribundos y los cadáveres insepultos. Y no pudiendo él sólo atender á tantas necesidades, pidió auxilio al Papa, y Pío IX le mandó una compañía de zuavos que el Cardenal llamó «una compañía de ángeles.» Estos jóvenes se sacrificaron heroicamente, haciendo todos los oficios de panaderos, farmacéuticos y vendedores de comestibles. El Cardenal dió el ejemplo. A los pocos días era víctima de la peste y era conducido al cementerio.

Cuando se mofan los incrédulos al oír nombrar á nuestros santos, deberian descubrirse é inclinarse, cuando ménos, por el amor al prójimo,

en que todos sin excepcion se señalaron admirablemente.

Hace tres siglos murió S. Camilo de Lelis, y su caridad vive aun. Al subir al Cielo, dejó caer sobre la tierra su capa, y fué recogida por sus Hijos, los cuales la tienen en grande honor á pesar de la ingratitud de los hombres.

En 1835, en que el cólera hizo extaagos en Italia, los Hijos de S. Camilo fueron los héroes y los mártires de la caridad en todas las ciudades y pueblos apestados. En el archivo del gobierno italiano se encuentran los testimonios de admiracion prodigados con mucha justicia á los *ministros de los enfermos* por las autoridades de aquella fecha, por la Junta de sanidad y por los personajes más ilustres de Italia. Los cónsules alemán y belga declararon «que debían levantarse tantas estatuas en las casas de los *ministros de los enfermos* cuantos individuos las componian.»

Carlos Alberto, cuando vió personalmente sus trabajos en el primer lazareto abierto en Italia para los coléricos, exclamó: «¡No me separaria nunca de una religion tan digna de admiracion y de gratitud!» El mismo elogio tributaba á los Hijos de San Camilo, diez y nueve años despues, Víctor Manuel, el cual, maravillado de los actos de aquella Congregacion en el lazareto de Génova no sólo ensalzó su caridad, sino que les mandó un ministro para asegurarles que estaba soberanamente satisfecho de su celo y caridad. Y Carlos Alberto y Víctor Manuel hacian coro con el conde Cavour, presidente del ministerio, y con Urbano Rattazzi, ministro del interior, para ensalzar, tanto en público como en particular á los *ministros de los enfermos*.

Todo esto no les libró de la expulsion. Ciegos como el cólera, los liberales los envolvieron en el general exterminio. Mas como el cólera ha abierto los ojos al Municipio de Paris, les hará abrir quizás al gobierno de Italia. El Ayuntamiento de Roma los ha llamado ya para el lazareto de Santa Sabina, y la peticion ha sido acogida con mucho entusiasmo.

La caridad de los hijos de San Camilo ha sido tan heroica y extraordinaria en las epidemias, que en tales circunstancias ha sido el consuelo de los pueblos y el apoyo de los gobiernos.

Uno de ellos fué nombrado comisario de Sanidad, y tenia tales poderes excepcionales, que hasta le fué confiado el mando de la ciudad. Lo mismo sucedió con el P. Giampaolo Zatio en la ciudad de Imola, al cual fué conferido el derecho de juzgar las causas criminales: así consta por un Breve de Urbano VIII.

La desinfeccion, la limpieza, la fumigacion de las cartas y objetos procedentes de los puntos infestados eran confiadas á los mismos religiosos.

En las épocas de epidemia los religiosos de San Camilo han tenido muchos mártires: 300 murieron en el servicio de los apestados en los tres cóleras últimos. En 1748 toda una comunidad de 24 religiosos pereció en Mesina sirviendo á los coléricos. En todas partes y en todas las calamidades públicas se han entregado á la muerte para salvar y cuidar á sus prójimos. Tanta abnegacion, tanta caridad no pueden apreciarla los hombres, no imitarla jamas. Sólo Dios es el que puede coronar en el cielo los sacrificios de tantos héroes.

(De La Revista Católica.)

## ULTIMOS TELEGRAMAS

RELATIVOS Á LAS INUNDACIONES.

—Valencia, 19 (11<sup>40</sup>).—Segun parte de la division del ferro-carril de Este, está reparada parte de la vía de Valencia á Tarragona. Se verifica servicio entre Valencia y Vinaroz.

Si no ocurre otro desperfecto, se hará servicio hoy entre esta capital y Santa Bárbara pasando con precaucion por el kilómetro 117 y 153.

Anoche decreció el Ebro 10 centímetros.

No hay servicio de Santa Bárbara á Tarragona por falta de los puentes Plus de Llastres y Porque-rola.

Línea de Almansa á Valencia, inundada la vía, cocheras y plataformas en Venta la Encina.

Cubierta la vía en Fuente la Higuera; 1<sup>50</sup> metros de agua sobre los carriles. Interrumpida la línea telegráfica.

Desbordado el rio Júcar en Alcira y su territorio. Grandes perjuicios en cosechas. No hay desgracias personales.

Línea de Gandía á Denia: fuertes avenidas del rio Serpis; arrancó los caballetes del puente provisional de madera, Interrumpida la vía con Denia.

El tren saldrá de Gandía para enlazar con el 46 de Almansa á Valencia.

—Valencia, 19 (5<sup>46</sup> t).—Segun parte recibido del alcalde de Alcira, el Júcar continúa decreciendo.

Castellon 19 (5<sup>30</sup> tarde).—Por consecuencia del incesante temporal de aguas que reina en la provincia, esta tarde ha quedado interrumpida la vía férrea de la capital á Tarragona, en el kilómetro 125, entre Castellon y Benicasin.

El tren 55, procedente de Cataluña, ha hecho trasbordo. El procedente de Valencia queda en Castellon. Mañana, si el tiempo mejora, quedará reparada la avería.

—Alicante 19 (3 tarde).—El alcalde de Elda manifiesta que el rio Vinalopó se salió anoche de madre, llevándose el puente del camino de la estacion, el de agua potable y el de riego, todos ellos hechos de mampostería. Una mujer pereció ahogada. No se puede pasar á la parte opuesta del rio. Si-gue sin descanso la márgen el investigador y se adquirirán noticias para participarlo con la brevedad posible.

—Alicante 19 (3<sup>14</sup> t).—El alcalde de Elda ha manifestado que á las doce del día, y en compañía del juez municipal y del médico titular, se constituyó en los puntos en que se decia haber varios cadáveres y se han extraido cuatro mujeres ahogadas por un martinete de machacar esparto, y otra fué salvada en una casa de campo.

Grandes perjuicios en la huerta y campo. Los destrozos en el riego y en los canales de agua potable son tales, que la poblacion se verá falta de agua bastante tiempo.

El rio Vinalopó, que es el que ha traído la avenida, sigue aumentando su caudal de aguas, en vista de lo cual el gobernador de la provincia ha ordenado al alcalde que preste á los inundados cuantos auxilios necesiten y que auxilie al teniente fiscal de la Audiencia que sale para dicho pueblo con objeto de ejercer su ministerio por tan triste motivo.

*El País*, de Lérida, publica los siguientes pormenores acerca de la inundacion ocurrida en aquella ciudad el día 17 del actual:

«Ayer continuó el temporal de agua que se habia descañenado la noche antes, de tal manera, que la huerta se convirtió en una charca, habiéndose formado por algunas partes verdaderos barrancos. Los perjuicios ocasionados son de consideracion, por haber rebasado las aguas de la acequia de Torres.

En la ciudad han ocurrido varios hundimientos de casas, entre las cuales la del núm. 22 de la calle de San Cristóbal, la que forma esquina entre las calles Vileta de Martoreil y del Clavel y la situada detras de la de Monné

La lluvia ha resuelto la cuestion pendiente entre el propietario de dicha casa y la obra de San Juan.

A consecuencia de haber algun mal intencionado obstruido con una portadera el sumidero de la Redola de San Juan, las aguas rebosaron y se esparramaron por la plaza de la Constitucion, encharcándola; no teniendo que lamentarse la inundacion de las tiendas de los pórticos bajos, merced á ser destrozada con un hacha la mencionada portadera y abrirse paso á las aguas por la cloaca.

Algunas calles bajaban como torrentes, habiéndose hundido algunos adoquines de la calle Mayor.

Sobre las cinco de la tarde desbordóse la acequia de *Noguerola*, entrando con impetuoso empuje por la parte de Fernando, rebasando la vía férrea y llenando de agua todo el ámbito de la estación. En el Pasco de Fernando alcanzó el agua una altura de 68 centímetros, inundando por completo los bajos de todas las casas, que en su mayoría sirven de almacenes de granos y caldos, por lo que las pérdidas ocasionadas son de importancia.

Las autoridades todas, así el Gobernador civil y militar, como el presidente de la Audiencia y tenientes de alcalde, atravesaban aquella corriente de agua, disponiendo medidas que con celo y actividad aconsejaba el ingeniero Sr. Gilabert, el arquitecto provincial, y el maestro de obras del municipio.

A las siete empezó á decrecer, y á las diez sólo quedaba un montón de cieno y los daños causados, que no son pocos.

Desgracias personales, afortunadamente, ninguna. El vecindario con el susto consiguiente.

Durante las primeras horas de la noche han continuado los aguaceros, quedando el cielo cerrado con tendencia á la lluvia.

El Segre experimentó en pocas horas mayor crecida que cuantas había tenido en la pasada primavera, no extrañando dé un disgusto á los propietarios de las márgenes del río, si persisten las lluvias como el estado atmosférico hace esperar.

Por de pronto se desalojaron ayer las casas de pasadas situadas en la orilla izquierda, más abajo del puente de piedra.

Dios quiera que no tengamos que lamentar grandes desgracias.»

#### MADRID 20 DE SETIEMBRE.

Ayer se recibieron entre otras las siguientes noticias de Cuba:

«El vapor *Cite of Merida*, de Veracruz para Nueva-York, se incendió en la noche de 29 de Agosto en el puerto de la Habana, perdiéndose por completo casco y carga. Sólo se salvaron 40,000 duros en plata acuñada que el vapor llevaba á bordo.

— En Caibarien, según dice el *Crisol*, varias personas amantes del progreso de la agricultura en aquella jurisdicción, piensan emprender, aunque en pequeña escala, la siembra del trigo, para más adelante, si el resultado es satisfactorio, emprender su cultivo de manera que éste subvenga en parte á las necesidades de las localidades próximas.

— En la madrugada del 28 se fué á pique una chalana atracada al muelle de los almacenes de Regla y cargada con 209 bocoyes de azúcar. La embarcación ha sido puesta á flote.

— Los periódicos de Matanzas dan cuenta de un horroroso asesinato cometido últimamente por dos desconocidos en la persona de D. Fernando Pulido, en el potrero Palmarito, sito en Camarioca.

— Según anuncia la *Perseverancia*, de Santa Clara, se trata y es probable que se traslade á Cinfuegos la capital de la provincia.»

— Se ha fallado en primera instancia el pleito que seguía un médico de esta corte á la duquesa viuda de Medinaceli reclamándole 15 ó 20,000 duros como pago de honorarios por su asistencia facultativa.

La Real Academia de Medicina informó, reduciendo á 10,000 duros la cuenta del doctor; pero la cantidad pareció todavía crecida al tribunal, que la ha bajado á 4,500 duros, y esto teniendo en cuenta que no se trata de una asistencia ordinaria, y que el doctor, estando enfermo, tuvo que ir de Madrid á la Coruña á visitar á la duquesa.

— Días pasados ocurrió en Tángen un crimen verdaderamente africano.

Un moro forastero, polígamo y residente en aquella ciudad, al regresar después de algunos días de ausencia, tuvo una riña con una de sus mujeres. Esta, que tenía celos de la otra, dijo al marido que á ella le reñía y á la otra, que salía á la calle y hacía lo que quería, no le decía nada.

El celoso marido acometió á la segunda mujer, la golpeó cruelmente con una mano de almirez, la cortó un pecho y la hizo otras varias heridas. Murió la infeliz mujer á los pocos instantes, víctima de la calumnia de su rival y del furor de su esposo. Este fué reducido á prisión por orden del Califa, y conducido después por cuatro soldados, fué paseado por las calles de la ciudad, montado en un burro y azotadas sus espaldas, pregonando él mismo: «Este es el castigo que se da á quien asesina á su mujer.» Concluido el edificante paseo, el moro fué conducido á la cárcel en bastante mal estado.

— Según noticias de Fraga, una tormenta horrosa se ha descargado en aquella población, arruinándose la comarca. Las pérdidas se calculan en más de dos millones de reales.

Por fortuna, no han ocurrido desgracias personales.

## SECCION EXTRANJERA.

### LA GUERRA FRANCO-CHINA.

El almirante Courbet, que, á pesar de lo que se ha dicho en contrario, continuaba á la fecha de las últimas noticias en el fondeadero de Matsu, participa al Ministro de Marina que las autoridades chinas calculan en quince millones de francos sus pérdidas en el arsenal de Fu-Tcheu, en diez y ocho millones las de su escuadra, y que sólo han sido puestos de nuevo en batería dos cañones en el paso del Kimpai uno de los cuales fué el que hizo fuego al buque inglés *Zephir*. El coste del arsenal de Tu-Tcheu, había sido de unos 40 millones de francos.

El corresponsal del *Times* en Hong Kong telegrafía que el plan que allí se atribuye al almirante Courbet, es desembarcar en Kelung y marchar desde allí sobre el puerto de Tamshui, que se halla situado en la costa occidental de la isla de Formosa, casi á la misma latitud que Kelung, rechazando á los chinos hácia el Sud, y tomando así posesión de la parte norte de la isla. Pero el corresponsal añade que no es probable que se logre ese plan, porque los mil hombres enviados del Tonkin son insuficientes para semejante operación, siendo el camino de Kelung á Tamshui un verdadero barranco.

Por su parte la *Pall-Mall Gazette* cree que el objetivo próximo de las operaciones del almirante Courbet es Nankin, y que Mr. Patenotre solo permanece en Sanghai para poder aprovechar inmediatamente el efecto causado por el nuevo golpe que preparan los franceses. Se esperaba que el partido de la guerra cedería entonces el puesto al partido de la paz y que habría lugar á negociaciones con probabilidades de éxito.

Todo esto no pasa de ser meros cálculos.

Al *Times* le dicen de Sanghai que el día 16 se celebró allí un *meeting* por los residentes europeos. La reunión expresó su desaprobación á que continuaran las hostilidades y decidió pedir á las potencias que se interpusiesen á favor de una mediación.

También dicen al *Times* que los franceses han comprado dos chalupas en Hong Kong, y que los chinos han encargado por su parte ocho barcos capaces de llevar cañones de ocho toneladas. Se añade que los chinos ha suspendido sus movimientos sobre la frontera del Tonkin.

Otro despacho de origen inglés participa que el Virrey Tso Tsing-Sang, el verdadero jefe del partido de la guerra, ha partido de Pekin para Tien-Tsing, donde se cree que presidirá á su llegada un Consejo de guerra. Este alto mandarín fué nombrado últimamente generalísimo de los ejércitos del Sud, y pudiera ser que haya ido á Tien-Tsin á tomar posesión de su destino.

### CRISIS MINISTERIAL FRANCESA.

La lucha íntima del Gabinete Ferry se revela de mil modos y en condiciones mucho más graves de las que antes tuvo.

Hoy, en otro lugar, asentamos indicios que podrían bastar por sí solos para suponer la situación aflictiva entre los consejeros de M. Grevy. Pero un periódico de París se ocupa directamente en ese asunto, y queremos recoger sus palabras, dándolas una importancia al presente que tal vez en otra ocasión no habrían tenido en nuestro sentir.

«El Gabinete, dice el periódico aludido, experimenta quebrantamiento grande.»

En el último Consejo las divergencias de opiniones se han mostrado muy claras.

Lejos de encontrar M. Ferry, cual en otros tiempos, la sumisión completa á sus voluntades, la adhesión absoluta á sus propósitos, ha tenido que sostener ataques los más vivos del general Camponon que, más que nunca, se ha negado á todo envío de tropas á China y al Tong kin.

Además, M. Herisson está resuelto á dejar su cartera, por lo que se dice, y aun se añade haber anunciado esa decisión á sus colegas en el poder.

Pero la verdad de la noticia es que M. Ferry quiere dar á una de sus nuevas criaturas el puesto de M. Herisson, gastado ya á fuerza de frotaciones ministeriales contra el asperón presidencial. Cabiéndole la misma suerte al general Camponon, descreditado y debilitado por sus pujos de radicalismo tan poco oportunos hoy, cuando M. de Bismarck conservador oportunista, se halla á punto de consolidar la Constitución republicana del *justo medio*, ya, á lo que parece, redactada durante la entrevista misteriosa celebrada en un punto, no fijamente señalado, por los primeros ministros del imperio alemán y de la república.

### INCIDENTE PARLAMENTARIO EN CHILE.

Un bonito espectáculo, dicen de Valparaíso, nos está dando todos los días nuestra Cámara de diputados, con motivo de la discusión pendiente sobre separación de la Iglesia y el Estado. Francamente, aquello es una verdadera chacota, con incidentes indignos bajo todo concepto para la gravedad que en todo caso debe revestir nuestra legislación nacional.

Y no se diga que allí los señores diputados están con el enemigo al frente. No, nada de esto, puesto que todos pertenecen á un mismo credo político; el elemento *liberal* es el que allí domina sin el más leve contrapeso.

La sesión celebrada hoy por la Cámara de diputados ha sido una de las más borrascosas de que se tenga recuerdo en los anales parlamentarios.

Con motivo de estar pronunciando su discurso el Sr. Puelma impugnando el contra-proyecto del Ejecutivo un asistente á las galerías de segundo orden dió el grito de: *abajo el farsante Puelma*.

Aquí fué Troya.

Gritos espantosos se dejaban oír en todas las galerías, de ¡viva Puelma! ¡Abajo el ministerio! ¡Muera Errázuriz! ¡Fuera el ministro Balmaceda! ¡Abajo Puelma Tupper! etc., etc.

En medio del gran tumulto, el diputado por Linares, D. Luis Jordan, puesto de pie y con entonación bastante enérgica, exclamó:

—Es la policía secreta mandada á la Cámara por los ministros.

El alboroto tomó entonces un aspecto verdaderamente serio.

El señor ministro de lo Interior, abandonando su asiento dirige fuertes recriminaciones á su acusador.

El Sr. Jordan contesta, y sus palabras se pierden en medio del espantoso bullicio.

Mientras tanto, continúan en las galerías los vivas y muertas.

Se procura despejar las galerías, lo que cuesta un gran trabajo. Restablecido el orden, después de diez minutos, se abre la sesión.

El señor presidente lamenta el suceso.

El señor ministro de lo Interior protesta de las injurias que le ha dirigido el Sr. Jordan.

El Sr. Jordan, poniéndose de pie, dice:

—Cuando los gobiernos se apartan del camino de la honradez y de los principios liberales, se echan en brazos de la canalla.

Nuevo tumulto; pero ésta vez sólo entre los señores diputados.

De los distintos grupos se dirigen serias recriminaciones, unos pidiendo que el Sr. Jordan retirase el epíteto de canalla, otros opinando que el alcance dado por el Sr. Jordan era muy distinto del que se le daba, puesto que no se refería á ningún gobierno determinado; que se había referido simplemente á los gobiernos en general, tanto pasados como futuros, y tanto de Europa como de América.

Los Sres. Errázuriz y Elizondo no admiten estas explicaciones hasta que el Sr. Mac-Icar hizo indicación para que se pasase lisa y llanamente á la orden del día.

Así se acordó.

El señor presidente ha dirigida un oficio al juez del crimen, remitiendo á un individuo llamado Froilan Olivares, que se creía fuese el autor del desorden. Este individuo es carpintero, que trabaja en el mismo Congreso; créese que no sea el culpable.

Se nos ha comunicado, de fuente segura, que el verdadero autor de estos desórdenes es un muchacho que asiste á las galerías de 2.º orden con una crecida *pandilla* de descamisados traídos desde el Matadero para aplaudir al ministerio por órdenes superiores, y con mucha razón lo hizo notar el señor Jordan.

### GACETILLA LOCAL.

Ayer se publicó el siguiente *Boletín Oficial* extraordinario:

#### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

DE BALEARES.

El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad, en telegramas que me complazco en reproducir sobre las noticias relativas al cólera, me dice lo que sigue:

Depositado el 21 á las 2:10 m.

El parte de salud que publica hoy la Gaceta es el siguiente:—Provincia de Alicante.—En Elche hubo ayer 3 invasiones del cólera y 1 defunción.—En Novelda 1 invasión y 1 defunción.—En Monforte 7 invasiones 5 en la población y dos en el campo y 3 defunciones de los mismos invadidos.—En Villafranca y S. Vicente no han ocurrido nuevas invasiones.—En Alicante y resto de la provincia sin novedad.—Provincia de Lérida; no se han recibido noticias.—Provincia de Tarragona. En Mora de

Ebro hubo ayer 3 invasiones y 1 defuncion.—En Benifallet existian ayer 9 invasiones de dias anteriores y hubo 1 nueva invasion.—En Rivarroja no hubo invasion alguna.—En Borja del campo hubo 2 invasiones y 2 defunciones de los mismos invadidos.

Depositado el 21 á las 4'45 m.

La Gaceta mañana publica el siguiente parte sanitario.—Provincia de Alicante.—En Elche hubo ayer 4 invasiones de cólera y 3 defunciones una de estas en el campo; en Novelda 1 invasion y 1 defuncion; en Monforte 1 invasion y ninguna defuncion; en Villafranquera los enfermos de dias anteriores han mejorado; en Alicante y el resto de la provincia no hay novedad.—Provincia de Lérida; no hay noticia de nuevas invasiones; en Balaguer, Artesa de Segre, Pallardas, el invadido en Alguari mejorando.—Provincia de Tarragona.—En Garcia partido judicial de Falset hubo el día 16 cuatro invasiones y ayer una defuncion; en Mora de Ebro el día 19 una invasion y dos defunciones; en Benifallet hubo ayer una invasion; en Cherta no hubo ayer defuncion alguna; de Libarroja no hay noticias por efecto del temporal.

Depositado el 21 á las 4'15 m.

Nuestros cónsules en el extranjero comunican las siguientes noticias referentes al cólera.—De Marsella en las 24 últimas horas 2 defunciones; en Tolon 1 defuncion; en los demas pueblos 8 defunciones y 12 invasiones.—De Nápoles desde la media noche del 18 á la del 19 ha habido 385 invasiones seguidas de 128 defunciones y ademas 138 de casos anteriores; en las cercanías 212 casos y 25 defunciones.—De Génova en Spezia 26 casos y 9 defunciones, resto de la provincia 10 casos y 3 defunciones.

Depositado el 22 á las 3'4 m.

De Marsella durante 24 últimas horas se han registrado 6 defunciones, en Cette 2 id, y en los demas pueblos 6 defunciones.

De Nápoles de la media noche del 19 á la del 20; 295 atacados seguidos de 99 defunciones y 88 precedentes, en las cercanías 230 casos y 45 defunciones.

De la provincia de Genova 36 casos y 20 defunciones.

Lo que he dispuesto se publique en *Boletín oficial extraordinario* para conocimiento y tranquilidad de los habitantes de esta provincia.

Palma 22 Setiembre de 1884.—El Gobernador, Fernando Santoyo.

Hé aquí la oracion aprobada por Leon XIII y enriquecida con trescientos dias de indulgencia por cada vez que se rece, que el Cardenal Vicario de Su Santidad ha dado á conocer á los fieles:

«María, Virgen inmaculada, Madre de Dios y Madre nuestra, mira los ataques que de todas partes dirigen el demonio y el mundo á la fe católica, en la que, para lograr la gloria eterna, quiero, por gracia de Dios, vivir y morir

«Auxilio de los cristianos, renueva para salvar á tus hijos las antiguas victorias. A ti confian el firme propósito de no pertenecer jamas á sociedades de heréticos ni de sectarios. Presenta, Santísima Señora, nuestros propósitos á tu divino Hijo, y alcánzanos las gracias necesarias para perseverar hasta el fin.

«Consuela á la Cabeza visible de la Iglesia, sosten al Episcopado católico, protege al clero y al pueblo que te aclaman Reina, y con el poder de tus súplicas acerca el día en que todas las gentes se congreguen al rededor del Pasto, supremo. Amen.»

No habíamos tenido el disgusto de poner los ojos en el suelto que en su penúltimo número nos dedicó *La Revista de Inca*.

Este papel sapientísimo, discreto, exacto y poco ménos que inspirado, puesto que adivina lo que no acontece y profetiza á posteriori lo que comisiones científicas demuestran ser falso; ha tenido la gloria de propalar rumores soñados, y de ver destruidas una á una todas sus inconcientes afirmaciones. Ante la evidencia de su *concienzuda* conducta, se retira de la palestra cantando, no la palinodia, que esto al fin fuera razonable, sino el himno triunfal de su hazaña.

Le damos la enhorabuena.

Papeles como la *Revista* no están en posibilidad de corregirse ni de mejorarse.

La compadeceríamos, pero.... ¡la vemos tan satisfecha!

Tan luégo como el señor coronel del Regimiento infantería de Filipinas D. Alonso Gasco, tuvo noticia del proceder de los soldados Vicente Borja y Batailler y Gregorio Gonzalez al capturar á los criminales *Rateta* y *Ravell*, los gratificó á fin de alentarles á repetir servicios como los que prestaron, los cuales les han hecho acreedores al aprecio y consideracion de sus Jefes.

La manguada escalerrilla, que desde el rebellin ó plazuela exterior á la puerta de Santa Catalina sube á la esplanada de la Pursiana, se halla tan deteriorada que con frecuencia resbalan y se caen las innumerables personas de toda edad que la transitan.

No tiene esplicacion razonable la existencia de aquella estrecha, incómoda y mal construida escalerrilla, en donde debería disponerse una escalinata suave y desahogada en bien del vecindario de Palma y del ensanche, que, de cada día más, atraviesan aquel parage; pues, en caso de verse sitiada nuestra plaza, podría deshacerse dicha escalina á costas del Municipio.

Otro tanto podríamos decir respecto de los pases que desde la misma esplanada corresponden á las boca-calles del Ensanche; pues los peatones tienen que cruzar la profunda cuneta que corre á lo largo del camino de ronda, con inminente riesgo de romperse la crisma. ¿No sería posible cubrir algunos tramos de dicha cuneta, de modo que no se perjudicara con esto la defensa de nuestra plaza militar?

Dejamos la contestacion á cargo de las personas que puedan estudiar este delicado cuanto difícil asunto.

La Alcaldía de esta capital en vista de que todavía son muchos los propietarios que aun no han dado cumplimiento á lo que tiene dispuesto el Ayuntamiento con respecto á tapar las ventanas existentes en el piso de la vía pública, quitar los poyos colocados en las fachadas y reformar los guarda cantones con arreglo al modelo aprobado, parece haber resuelto que, si el día 1.º de Octubre próximo no han efectuado lo que aquella corporacion acordó en sesion celebrada el 19 del actual, se les exigirá la multa de 25 pesetas y se practicará dicho trabajo de oficio por la brigada de trabajadores que al efecto tiene el Ayuntamiento á costa de aquellos propietarios.

Segun el anuncio que hemos visto fijado en la secretaría de estudios del Seminario, los exámenes del primero y segundo año de Latinitad se verificarán los días 29 y 30 del presente mes. á las ocho y media de la mañana, y los extraordinarios de prueba de curso la mañana del mencionado 29. Los que deseen ser admitidos á exámen han de presentar la partida de bautismo y un certificado de buena conducta el día 27 ó 28 al secretario de estudios del expresado Seminario.

El sábado por la noche se efectuó con esplendidez y entusiasmo la inauguracion de los nuevos almacenes de la acreditada casa Banqué, expendedor de las especiales máquinas de coser Wertheim, ha establecido en distinta casa de la misma calle de Odon Colom, donde ya los tenia desde muy antiguo.

D. Emilio Banqué obsequió á sus amigos y numerosa concurrencia con un abundante *lunch* y velada musical, en la que tomaron parte distinguidos aficionados de esta poblacion.

Ayer fondearon en la bahía de este puerto el laúd *Aurora*, procedente de Sevilla, con cargamento de trigo, y el laúd *San José*, de Mahon, con salvado.

Se despacharon el vapor *Menorca*, para Mahon, con carga y pasaje; el jabeque *San Sebastian*, para Puerto-Colom, con pipas vacías; el bergantin *Geografía*, y los laúdes *San José* y *Pamela*, los tres para Valencia, con lastre, leña y algarrobas, respectivamente; los laúdes *María de la Cruz* y *Aurora*, ambos para Sóller, el uno con lastre y un pasajero y el otro con trigo; el laúd *Juanito*, para Cette, con vino; la balandra *Mallorca*, para Andraitx, con carbon y un pasajero, y la balandra *San Miguel*, para Sevilla, con lastre.

Mañana el perito D. Juan Mayol y Ripoll debe empezar los trabajos de la comprobacion parcial de la riqueza urbana sobre el terreno en el barrio 1.º del distrito 4.º que comprende la Plaza Mayor y las calles de Bolsería, Cererols, Sombrereros, Rubí y Rincon.

La noche del viérnes quedaban en el lazareto de Mahon purgando cuarentena 40 buques con 499 tripulantes y 98 pasajeros. Durante el día entraron 2 con 42 tripulantes y 29 pasajeros; fueron despachados 7 con 91 tripulantes y 7 pasajeros.

Varias personas caritativas han contribuído con sus donativos á socorrer á la infeliz viuda é hijos del peon que fué víctima del último choque ocurrido en la tranvía de Alaró.

Esta mañana han caído sobre esta ciudad abundantes lluvias. A juzgar por el cariz que presenta el cielo, es probable que hayan sido generales en la Isla.

Sobre medidas sanitarias tenemos noticias graves que precisamente habrán de herir el ánimo de estos isleños, tan decididos á evadirse á todo trance del azote que affige á la Península.

Afortunadamente la actitud de nuestras autoridades y su infatigable solicitud para defender á la provincia es probable que logren conjurar el conflicto.

Si por falta de recursos el Gobierno no pudiera sostener el cordon de tropas al rededor de nuestras costas, con un pequeño sacrificio, si cooperan todos, pudiera establecerse un doble cordon marítimo y terrestre que sería quizá más eficaz.

En las circunstancias críticas es cuando deben desplegarse los vigores del amor patrio.

Custodiado por una pareja de la guardia civil fué embarcado el domingo á bordo del vapor *Nuevo Mahonés* para ser puesto á disposicion del Excelentísimo Sr. Capitan General de Cataluña el individuo condenado á cadena perpétua que embarcó en Por-Said el vapor *Isla de Cebú*.

En la seccion de anuncios hallarán nuestros lectores los de los Colegios de Santa María y de Manacor, que, dirigidos por señores eclesiásticos y acreditados por los felices resultados de los años anteriores, ofrecen á los padres y alumnos valiosas garantías, así en el órden moral como en el literario.

Las relaciones que existen entre Oran y las provincias españolas del Mediterráneo, singularmente Alicante, Valencia y las Baleares, obligan al gobierno á estremar el rigor en las cuarentenas que se impongan á las procedencias de aquel punto del Norte de Africa. No debe olvidarse ademas que gran parte de los géneros que se introducen de contrabando en nuestras costas, proceden de Oran y su provincia, tanto ó más que de Argel y de la suya.

En circunstancias como las que atravesamos, es cuando más debe sentirse que la represion del contrabando no sea en España tan enérgica y completa como debiera ser, y sin duda sería, si ciertas clases no estuviesen tan corrompidas como desgraciadamente están.

Dice *La Crónica de Vinos y Cereales*:

«Con motivo de la aparicion del cólera en la Península y las medidas sanitarias que en su consecuencia se han adoptado de acordonamientos y cuarentenas, el comercio está sumamente retraido en sus operaciones, concretándose á verificar las necesarias para atender al consumo diario; pues hasta las pocas órdenes que había en los centros de produccion y contratacion de verificar compras de alguna importancia, se han suspendido en su mayor parte hasta no ver claro en el horizonte de los negocios, con el fin de no luchar con lo imprevisto; que si bien tiene la buena circunstancia de arriesgar poco ó nada el capital, en cambio como se abandona el mercado, deja de existir la concurrencia, y entonces los más atrevidos suelen hacer ventas con pingües ganancias y perjuicio de las clases ménos acomodadas de la sociedad, por las cuales, y más en el caso de una epidemia, estamos todos obligados á precurar.

El tono general de los mercados nacionales en esta semana, ha sido á la baja en los de las provincias de Teruel, Búrgos, Logroño, Segovia, Valladolid, Leon, Zamora, Albacete y Valencia; han sostenido sus precios en las de Cádiz, Córdoba, Málaga, Sevilla, Zaragoza, Ciudad Real, Palencia, Barcelona, Tarragona, Pontevedra, Salamanca y Pamplona; y se ha operado una pequeña alza en los de Avila y Cáceres.

En los grandes centros de contratacion extranjeros que se había operado una reaccion favorable al alza, ha quedado anulada por las recientes bajas de los trigos de Nueva York, que en ocho días han vuelto á ponerse á 87 centavos de peso el bushel (35,24 litros); sin embargo, en Berlin, Hamburgo y Lóndres, son muy solicitados los trigos nacionales superiores, que han cerrado sus operaciones con firmeza.»

COLEGIO DE SAN SEBASTIAN  
S. Felio 7 principal.

Continúan las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, Caligrafía, Frances, Aritmética mercantil y Dibujo á cargo de los acreditados profesores que ya conoce el público.

Resultado de nuestros exámenes de 2.ª enseñanza en Junio último.

Los 25 actos practicados por nuestros alumnos en el Instituto Balear han obtenido las calificaciones siguientes: 7 sobresalientes; 4 premios; 2 notables; 4 buenos; 12 aprobados.

# SECCION DE ANUNCIOS

## COLEGIO del Beato Raymundo Lull

sito en el ex-convento de Mínimos de la villa de SANTA MARIA

Las ventajosas condiciones del nuevo local, y la decision del Director de no perdonar medio para elevar la educacion y enseñanza a la mayor altura posible, han motivado ciertas reformas en las pensiones de los alumnos y en el personal del profesorado; siendo para en adelante como a continuacion se expresa:

### DE LOS ALUMNOS.

Los pensionistas satisfarán. 50 pesetas mensuales.  
Los medio-pensionistas. . . . . 30  
El pago se hará por trimestres anticipados.  
En lo referente a alumnos permanentes y equipaje de unos y otros, se darán informes en la Secretaria del Establecimiento.

### DEL PROFESORADO

La 1.ª Enseñanza estará a cargo de D. Martin Torrens presbitero, antiguo profesor de instruccion primaria, y del capellan reciente del Colegio.

### Explicarán las asignaturas de 2.ª enseñanza:

- D. José Ordinas, Pbro., Director del Establecimiento.
- Guillermo Villalonga, Pbro., Cústos de Nuestra Señora del Socorro.
- Matias Mascaró, Notario del pueblo.
- Jaime Calafat, Bachiller en Artes.
- Bartolomé Ordinas, id., id., y antiguo profesor de Matemáticas.

La enseñanza de música continuará encargada al reputado Maestro José Capó.

Las demas clases de adorno, para las cuales cuenta el Colegio con profesores acreditados, se establecerán luego que haya número suficiente de solicitantes.

Los alumnos que hayan de practicar en este establecimiento el exámen de ingreso en la 2.ª Enseñanza, deberán presentarse antes del 29 de este mes.

Los que han de matricularse en asignaturas de segunda Enseñanza, deberán pasar la correspondiente nota antes del 30 del mismo.

Santa Maria 20 Setiembre de 1884.

### ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA

El día 1.º de Octubre empezará el curso en esta Sociedad, dándose, si reúne número suficiente de alumnos, las clases siguientes, cuyos honorarios mensuales se expresan a continuacion:

	Para los socios.	Para los que no lo son.
Solfeo, clase alterna. . . . .	1 peseta	2 pesetas
Id. y piano, id. id. . . . .	2 »	3 »
Caligrafía, clase diaria. . . . .	1.50 »	3 »
Frances, clase alterna. . . . .	1 »	2 »
Inglés, id. id. . . . .	2 »	4 »
Aleman, id. id. . . . .	2 »	4 »
Teneduría de libros, clase diaria. . . . .	2 »	4 »
Primer curso de Derecho, id. id. . . . .	20 »	30 »

La Academia cuenta con muy reputados profesores para explicar todas las asignaturas: entre ellos enseñará el frances D. J. Galmes Pro., y el inglés y alemán el distinguido profesor holandés M. P. Hubert Van Melchelem. Los días y horas en que se darán las mencionadas clases, se anunciarán oportunamente.

Palma 29 Agosto 1884.—P. A. de la J. D. El vicesecretario, Miguel Martorell.

### ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.

Con arreglo a las disposiciones vigentes el curso académico de 1884 á 1885 empezará el 1.º de Octubre próximo, observándose en lo tocante a la matricula las prescripciones siguientes.

1 La matricula estará abierta en la Secretaria del establecimiento desde el 27 del presente mes de cinco a siete de la tarde.

2 Para ser inscrito en la matricula el interesado deberá ser mayor de diez años y presentar la oportuna solicitud por medio de la hoja impresa que se le facilitará en la portería del establecimiento.

Las asignaturas que pueden cursarse en estas Escuelas son las siguientes:

#### Estudios menores

- 1 Aritmética y Geometría propias del dibujante.
- 2 Dibujo Lineal y Topográfico.
- 3 Dibujo de Adorno, su modelado y variado.
- 4 Dibujo aplicado a las artes y fabricacion.
- 5 Dibujo de Figura.

#### Estudios superiores

- 1 Dibujo de paisaje.
- 2 Perspectiva.
- 3 Dibujo del antiguo y proporciones del cuerpo humano.
- 4 Dibujo y colorido del Natural.
- 5 Anatomía pictórica.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen matricularse en estas Escuelas al efecto de verificar en ellas los estudios indicados.

Los exámenes extraordinarios se verificarán en el local de la Escuela de Bellas Artes los días 23, 24 y 25 de nueve a una de la mañana.

Los matriculados en los cursos anteriores que deseen ser examinados presentarán las correspondientes solicitudes antes del día 23 del corriente mes.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Palma 16 de Setiembre de 1884.—El Director, Ricardo Anckerman.

## Gran casa de Huéspedes

En el centro de Barcelona, calle de San Severo núm. 3, piso 2.º, 4.ª puerta; habitaciones con balcon a la calle.

Precios: a 10 reales diarios, y por meses a precios convencionales.

Trato inmejorable.

## COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE MANACOR.

bajo la advocacion del

### Beato Raymundo Lulio.

El curso académico de 1884 á 1885, principiará en este establecimiento el día 1.º de Octubre. Durante este año escolar, se continuará admitiendo alumnos pensionistas, medio-pensionistas y externos; y si enseñarán todas las asignaturas necesarias para tomar el grado de Bachiller segun las disposiciones vigentes.

Tambien habrá clases preparatorias y de adorno.

Las preparatorias consistirán en Instruccion primaria y Aritmética práctica.

En la 1.ª se dará a los alumnos todos los conocimientos necesarios para poder entrar con provecho en la difícil ciencia de las Matemáticas.

Las de adorno abrazarán Música, Dibujo y Gimnasia. Tambien habrá clases especiales para los alumnos que no piensan tomar carrera, pero que desean adquirir aquellos conocimientos prácticos, necesarios para los usos comunes de la vida.

Y como que la falta de la educacion de los niños si solo entendiéramos al desarrollo y perfeccion de su inteligencia; procurare nos tambien formar su corazon inculcando en ellos los principios y máximas de Nuestra Santa Religion: las esplicaciones de la moral evangélica alternarán con las lecciones de Urbanidad cuya importancia es a todos notoria, para que los jóvenes pueden entrar en el mundo social, de la manera conveniente a su posicion y a sus necesidades.

Para el desempeño de las clases mencionadas cuenta el Colegio con nueve Profesores.

El Colegio ocupa un local expresamente habilitado para el objeto; el cual reúne todas las condiciones que la higiene, vigilancia y comodidad de los alumnos reclama; y cuenta con el material científico necesario para facilitar a los alumnos la adquisicion de todos los conocimientos indicados.

Los ocho honoríficos años de existencia que ha atravesado el Colegio; los inteligentes y laboriosos profesores que regentan sus clases; y el satisfactorio resultado conseguido en los seiscientos nueve exámenes que arrojan las actas de los pasados cursos dispensan de encarecer la importancia del mismo, pues que en tales garantías se encuentra su más eficaz recomendacion.

Los alumnos que deseen seguir en este Colegio los estudios de segunda enseñanza, se servirán solicitarlo antes del día 30 del actual; y antes del 24 del mismo, los que por primera vez quieran matricularse y aspiren sufrir en este Colegio el correspondiente exámen de ingreso.

En este centro de enseñanza, situado en el ex-convento de PP. Dominicos de esta poblacion se folicitarán cuantos datos se crea conveniente conocer.

Manacor 20 Setiembre de 1884.—El Director, Antonio Amorós, Pbro.

## Colegio del Purísimo Corazon de Maria

establecido en Palma frente de S. Francisco de Asis

El fin de este Colegio es dar a las hijas de familia educacion sólidamente cristiana, y la conveniente instruccion teórica y práctica propia de su sexo, con que desempeñen a su tiempo los deberes domésticos y sociales de madres cristianas.

La enseñanza se divide en dos clases. La primera comprende la doctrina cristiana urbanidad, lectura, escritura, principios de aritmética; y a lomas los ejercicios de calceta, coser, remendar, marcar ropa, ganchito y práctica de las faenas domésticas. La segunda clase, en que pueden las educandas aspirar a la preparacion al ingreso y título de Maestras, abraza los ramos de teoria y practica de la Lectura y Escritura, gramática castellana, aritmética, geometría, geografía, historia sagrada y profana, economía doméstica, pedagogía; y ademas el corte de confeccion de ropas interiores y trajes de señora, bordado de toda clase, aplicaciones varias del punto de ganchito, labores de seda, oro, pelo, litografía, objetos de pasamanería, felpillas, blondas, flores, frutas y otros adornos de mayor aplicacion.

Sin perjuicio de la instruccion principal tendrán las alumnas, a petición y cuenta de las familias, clase extraordinaria de dibujo, caligrafía, solfeo, piano, frances, alemán e italiano.

En la última quincena de Julio habrá cada año exámenes generales; a cuyo acto podrán concurrir las familias de las educandas.

Cada mes se dará cuenta a las familias de la conducta, aplicacion y aprovechamiento de las Colegiales.

### CLASE NOCTURNA DE SIETE A NUEVE.

Enseñanza simultánea para aprender a leer y escribir correctamente en menos de tres meses.

Este Colegio cuenta con muy reputados profesores, provistos de sus correspondientes títulos profesionales, para explicar todas las asignaturas.

Se admiten alumnas pensionistas, semi-pensionistas y externas.

Desde el 1.º de Octubre quedarán abiertas en este Establecimiento las mencionadas clases.

La Directora, Juana Roca.

## LECCIONES DE CALIGRAFÍA

en toda su extension, a cargo del Profesor

JOSÉ VAQUER.

Calle Montesion, núm. 21, principal.

Las clases empezarán de nuevo día 1.º de Octubre a las ocho de la mañana y a las cuatro de la tarde, como tambien la especial para obreros y dependientes de comercio a las ocho de la noche.

Retribucion: 30 reales por mensualidad anticipada.

Para la clase nocturna, 30 reales trimestre.

A domicilio, leccion alterna, 80 reales. 9-10

## COLEGIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSKA Academia de latin y castellano FORTUNY, 6.—PALMA.

Siguen abiertas en este establecimiento las aulas de primero y segundo curso de latin y castellano comparados, música, e instruccion primaria y superior.

La esplicacion diaria y doble de los cursos de latin, acomodada al método seguido en los seminarios, se da por separado, para que pueda estudiar e con desahogo y notable aprovechamiento, salvando de este modo los penosos atrasos que ofrece su estudio simultáneo con la mezcolanza de alumnos y materias de uno y otro curso.

La enseñanza del segundo año de latin está a cargo de los Rdos. Pros. D. Matias Company Licenciado y de don José Reus; la del primero y de la gramática castellana comparada con la latina, estudio indispensable para el conocimiento sólido del idioma del Lacio, está a cargo del Rdo. D. Guillermo Fiol Pro.

La escuela de música está regentada por el Rdo. D. José Cañellas Pro.; de la instruccion primaria y superior, cuida el maestro normal D. Salvador M.º Bover secundado por su auxiliar.

Se proporciona tambien casa de huéspedes económica y dirigida por un sacerdote a los alumnos que lo soliciten.

Celosos los antedichos profesores de la educacion moral y religiosa de sus alumnos, no menos que de la intelectual, velan solícitos sobre su conducta, cooperando eficazmente por todos los medios que les sugiere su ingenio y piedad a formar su espíritu religioso desde el principio de sus estudios.

Los honorarios, para los alumnos de enseñanza elemental son tres pesetas, cinco para los de música y cinco tambien para los demas, lo mismo si estudian un solo idioma que si estudian los dos.

## COLEGIO DE INCA

de primera y segunda enseñanza.

El Director de este Colegio participa a los alumnos que hayan de continuar la 2.ª enseñanza, que pueden avisarle antes del 30 corriente, si desean que se encargue de matricularles, advirtiéndoles a los mayores de catorce años que deben remitirle la cédula personal.

Los exámenes de ingreso, se verificarán en el mismo Establecimiento el 28 de los corrientes.

Inca 18 Setiembre 1884.—Juan Font.

ALQUILERES.—Se alquila un segundo piso con agua de fuente y coladuría calle de Pelaires número 105; otro en la calle de la Soledad con agua de fuente; un tercero y un cuarto con agua de grifo, en la plaza de la Libertad número 2. En el número 18 de la misma plaza informarán.

HUÉSPEDES.—Se admiten dos de la clase de estudiante de sacerdote. Informarán calle del Carmen número 49 3.º piso.



## DON FRANCISCO ROCA AMORÓS

MAQUINISTA NAVAL

Falleció en Puerto-Rico el 24 de Agosto

E. P. D.

Sus afligidos padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demas parientes, ruegan a sus numerosos amigos a quienes por descuido no les hubieran pasado aviso, se sirvan asistir al rosario y oficio que en sufragio del alma del finado se celebrará el miércoles 24 del corriente a las diez y media, en la parroquial iglesia de Sta. Eulalia.

El duelo se despide en la iglesia.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 a las 11.15 m

En la provincia de Alicante ha habido once invasiones y cinco fallecidos, en Tarragona quince y tres fallecidos. No hay noticias de Lérida.

Madrid 22 a las 6.56 t.

Se ha fijado para el 10 de Octubre el regreso de la Corte.

Se desmiente que España esté invitada a la conferencia sobre las cuestiones de Egipto.

Se han suspendido las negociaciones comerciales entre España y los Estados-Unidos hasta el regreso de la Corte.

Bolsin: 60.85.